

EL SECTOR AGRARIO URUGUAYO

TRABAJADORES TRANSITORIOS Y VULNERABILIDAD SOCIAL

Alberto Riella y Jessica Ramírez

Resumen

La demanda de trabajo en el sector agrario está determinada por el requerimiento estacional de mano de obra, profundizado por la flexibilización de los procesos productivos y formas de contratación. Esto genera un contingente de trabajadores cada vez mayor que no tiene posibilidades de emplearse en el sector de forma completa durante el ciclo anual de ocupación. Este artículo presenta una conceptualización del empleo transitorio en el sector agrario y muestra la pertinencia del enfoque de vulnerabilidad social en el análisis de las condiciones de vida y de trabajo de este colectivo. Luego operacionaliza el concepto de transitoriedad laboral, reseña los hallazgos de la investigación y muestra la necesidad de visibilidad social de este colectivo.

Palabras clave: trabajo agrario, empleos transitorios, vulnerabilidad laboral, vulnerabilidad social.

Abstract

The uruguayan agricultural sector. Transitional workers and social vulnerability

The demand for work in the agricultural sector is determined by a seasonal labor requirement, deepened by the flexibility of production processes and forms of recruitment. This creates a growing quota of workers, which has no chance of fully employing the sector during the annual working cycle. The article presents a conceptualization of transitional work in the agricultural sector, and shows the relevance of the social vulnerability approach to analyze the living and working conditions of this group. Then operationalizes the concept of labor transience, outlines the findings of the research and shows the need for social visibility of this group.

Keywords: agricultural work, transitory employment, occupational vulnerability, social vulnerability.

Alberto Riella: Doctor en Sociología por la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS). Profesor titular del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Grupo de Investigación Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo.

ORCID iD: 0000-0003-2575-3626

Email: albertoriella@gmail.com

Jessica Ramírez: Posgraduada en Análisis de Información Sociodemográfica aplicada a la Gestión, magíster en Sociología y candidata a Doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Profesora asistente en el Departamento de Sociología de la misma facultad.

ORCID iD: 0000-0002-0510-6141

Email: jessiramirez03@gmail.com

Recibido: 23 de marzo de 2021.

Aprobado: 14 de mayo de 2021.

El empleo transitorio en el agro

Los mercados de empleo agrario se caracterizan históricamente por estar conformados con base en ocupaciones estacionales o temporarias, debido a la propia naturaleza de la actividad agraria, que supone un desfasaje entre el tiempo de trabajo y el tiempo de producción (Mann y Dickinson, 1978; Lara Flores, 2006; Sevilla, 2008; Singer *et al.*, 2008). Estas condicionantes biológicas definen la necesidad discontinua de mano de obra para realizar las tareas productivas, alternando períodos de alto requerimiento de trabajadores con períodos de muy escasa demanda. La intermitencia laboral que genera la transitoriedad en los trabajadores es identificada como una de las principales fuentes de pobreza y vulnerabilidad social en el medio rural.

Los estudios actuales desarrollados en América Latina coinciden en que existe un creciente aumento de la temporalidad de los empleos rurales y agrarios (Klein, 2012; Kay, 2016; Aguilera y Aparicio, 2011; Soto y Klein, 2012; Buxedas *et al.*, 2012; Menezes y Cover, 2015). Neiman (2016) sostiene que las estrategias empresariales desplegadas con la finalidad de bajar los costos y maximizar la acumulación de beneficios llevan a mantener una política de continua contratación de trabajadores transitorios en sustitución de trabajadores permanentes, que impacta severamente en el nivel de precariedad de los empleos y vuelve más insegura la vida de los trabajadores y sus familias.

En este sentido, varios autores han señalado que en la actualidad el empleo transitorio en el agro ya no está solo asociado directamente a la estacionalidad productiva. Los cambios tecnológicos, las nuevas formas de gestión del trabajo y el aumento de la flexibilidad laboral han provocado un incremento en los puestos de trabajo eventuales, por períodos cada vez más cortos de tiempo, generando las condiciones para que en el mercado de empleo aumente la intermitencia de las contrataciones de mano de obra (Barabosa y Bendini, 2001; Bendini, Steimbreger y Radonich, 2011; Lara Flores y Sánchez, 2015).

A su vez, la expansión de la mercantilización de los medios de vida en los territorios rurales ha llevado a que en los hogares se realicen menos tareas de producción y autoconsumo, reduciendo así las oportunidades de que los trabajadores eventuales, en sus períodos de desocupación como asalariados, realicen actividades en los predios familiares. Esto ha incrementado la necesidad de que los miembros del hogar traten de vender su fuerza de

trabajo de forma permanente en regiones en las cuales, en general, se dispone de pocos empleos que cubran todo el año (Quaranta, 2015; Bendini y Steimbreger, 2015). El resultado de estos procesos conlleva a la creación de mercados de empleo donde predominan las inserciones laborales inestables e intermitentes, que tienden a producir mayores riesgos de vulnerabilidad laboral y social para los hogares vinculados a dichos mercados.

La situación de estos trabajadores fue desarrollada conceptualmente de forma temprana en una investigación de Neffa (1986) sobre los “temporeños”, en la que se ponen en evidencia las principales características del *trabajo temporario* en América Latina. El autor define esta situación como la imposibilidad de alcanzar un número de jornadas necesarias para garantizar una adecuada reproducción social de los asalariados y su familia. Esta ausencia de un vínculo laboral estable, que no le permite al trabajador realizar el número de jornadas suficientes a lo largo del año, afecta desfavorablemente sus condiciones de trabajo y de vida actuales y futuras.

Esta noción será seguida por Neiman y Blanco (2003), quienes utilizan el concepto de *empleo transitorio* para incluir al *trabajador zafral estacional*, entendido como aquel que cumple tareas durante todo el tiempo que abarca la estacionalidad de la producción, y a los *trabajadores temporales*, que son aquellos que no están vinculados directamente a estas tareas o lo están solo a parte de ellas. También en este sentido, Bendini, Steimbreger y Radonich (2009) incluyen en esta categoría a trabajadores que acceden a *empleos eventuales u ocasionales* que no están vinculados a la estacionalidad de la producción.

En trabajos más recientes se profundiza en el abordaje de este colectivo tratando de especificar los distintos componentes que configuran el fenómeno de transitoriedad del empleo agrario. Por otra parte, Quaranta y Fabio (2011) y Neiman y Quaranta (2013) sostienen que el empleo transitorio ya no es solo estacional, sino que muestra carácter ocasional y eventual, menos asociado al ciclo biológico. Se advierte, así, que se está produciendo una modificación en el mercado de trabajo que está llevando a que el trabajo estacional asuma cada vez más características de empleo eventual. En este sentido, la utilidad del concepto de transitoriedad es que permite reunir en una sola categoría al conjunto de trabajadores que, tanto por razones estacionales como por eventualidad, no logran tener un empleo permanente durante todo el año en el sector.

En este artículo se opta por utilizar este concepto de transitoriedad, ya que permite agrupar todas las formas de intermitencia laboral que se presentan en el mercado de empleo agrario en Uruguay. En nuestro país este

concepto ha sido poco utilizado¹ y si bien se ha avanzado considerablemente en la última década sobre los estudios de los asalariados rurales, aún se encuentra una brecha importante en el conocimiento sobre los asalariados transitorios en el país. Las investigaciones existentes en esta temática centran su mirada en las zafralidades de los distintos cultivos y ponen de manifiesto las malas condiciones de trabajo a las que son sometidos y sus trayectorias laborales (Tubío, 2014; Piñeiro, 2003, Riella, Tubío y Lombardo, 2013; Riella y Tubío, 2001; Carámbula, 2009; Viera, 2017). Si bien estas investigaciones hacen aportes importantes para comprender la situación de estos trabajadores, en este artículo se trata de dar una mirada más general sobre el colectivo de trabajadores transitorios, con el propósito de estimar la magnitud de esta problemática a nivel nacional, analizar sus principales características y observar sus implicancias en la vulnerabilidad social de sus hogares.

Empleo transitorio y vulnerabilidad social

Para mejorar la comprensión de los problemas sociales que se derivan de la inestabilidad del empleo, actualmente es frecuente utilizar el abordaje de las vulnerabilidades, que permite un análisis detallado de las circunstancias que llevan a los riesgos sociales de pérdida de bienestar y de integración social (Castel, 2004; Leal, 2010; Weller, 2012). Esta mirada permite ampliar la observación del mercado de empleo y los procesos de trabajo y prestar atención a la articulación entre trabajadores y condiciones de vida de los hogares y los procesos de profundización de la desigualdad social. Permite, además, abarcar más integralmente los problemas de reproducción social que enfrentan los hogares que tienen algunos de sus integrantes con una inserción transitoria en el mercado de empleo agrario.

En primer lugar, debemos atender lo que une a este colectivo de hogares, que es la situación de vulnerabilidad laboral de alguno de sus miembros. El concepto de vulnerabilidad laboral puede ser definido como una situación de inestabilidad ocupacional que configura en los trabajadores una indefensión en el ámbito laboral, que genera incertidumbre y puede llevar a que

1 Históricamente la preocupación sobre este grupo social y sus condiciones de vida fue abordada desde las ciencias sociales con trabajos que mostraron sus condiciones de pobreza y marginalidad. Chiarino y Saralegui (1944), preocupados por los rancheríos o “pueblos de rata” que se ubican el medio rural o en los ejidos de los pueblos del interior, relevan las precarias condiciones de vida en las que se encuentran sus habitantes. Estos rancheríos, señalan los autores, están formados principalmente por las familias de los peones rurales que viven en las estancias ganaderas y que visitan a sus familias esporádicamente, cuando tienen permiso de sus patrones. En este mismo camino está el trabajo fundador de Terra, en el que muestra las condiciones de vida de esos trabajadores (Terra, 1964), pobres y desplazados, la fuerza de trabajo más marginal del campo, que vive en los rancheríos. Estos enfoques ponían el acento en la zafralidad, el proceso inevitable de empleo transitorio y que necesitaba mano de obra disponible en el territorio.

sus condiciones de trabajo se vean vulneradas legal y socialmente (Vázquez, 2004; Bueno y Cervantes, 2006). Por tal motivo, estar por debajo de un umbral mínimo socialmente establecido en términos de condiciones de empleo implicaría el riesgo de sufrir pérdidas de bienestar, pobreza o desafiliación social (Castel, 1997).

Según Weller (2012), las fuentes de vulnerabilidad laboral se pueden observar a partir de cuatro dimensiones, no excluyentes entre sí: a) la inactividad económica involuntaria, que refiere a aquellas personas que quieren trabajar de manera remunerada, pero que por motivos ajenos a su voluntad no pueden incorporarse al mercado de empleo; b) el desempleo abierto, referente a personas que buscan trabajo remunerado pero no lo consiguen; c) el empleo formal en actividades de baja productividad, en el cual las personas, por necesidades de subsistencia, deben desempeñarse en actividades de malas condiciones laborales; y d) los empleos sin acceso a beneficios laborales.

Se puede deducir, entonces, que estas fuentes de vulnerabilidad, en distinta medida, están presentes en el colectivo que hemos denominado como trabajadores transitorios agrarios, lo que hace pertinente estudiar sus condiciones de trabajo desde esta perspectiva.

Pero esta vulnerabilidad laboral se manifiesta también al interior de los hogares, en tanto es allí donde se articulan los tiempos de trabajo con las diversas necesidades del hogar para asegurar las condiciones de reproducción de la vida en los tiempos de inactividad de sus miembros. Estas circunstancias hacen necesario tomar al hogar como unidad de análisis y aplicar el concepto de vulnerabilidad social para su estudio.

Existen dos grandes vertientes académicas en la conceptualización del término vulnerabilidad social. La primera de ellas la encontramos en los trabajos de Moser (1998), que ponen el acento en que existe vulnerabilidad de “activos” sociales que pueden ser movilizados por las personas para superar situaciones adversas o mejorar su nivel de bienestar. Estos conceptos orientarán, a su vez, los estudios de Kaztman para elaborar el enfoque de activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades (Kaztman *et al.*, 1999), que tendrá una gran influencia en los estudios sobre pobreza en el continente (González, 2009).

La segunda vertiente conceptual del término son los estudios de Castel (1997 y 2004), quien utiliza el concepto de vulnerabilidad referido a la “zona” donde un individuo se encuentra disociado de las redes sociales y societales que permiten su protección ante los imponderables de la vida. Para Castel el trabajo y el empleo son claves para entender la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección. Los cambios en la esfera laboral producidos por las transformaciones económicas contemporáneas pueden indicar y ayudar a comprender cómo se comienza a vivir un proceso de “desafiliación” de la sociedad actual. Sus estudios, aunque muy referidos a las sociedades europeas, tuvieron también una rápida propagación en Amé-

rica Latina en la primera década de este siglo, sobre todo en los ámbitos de los estudios sobre el trabajo y la integración social.

Pero más allá de sus divergentes orientaciones teóricas,² el desarrollo de ambos enfoques en América Latina contribuyó a poner el énfasis en los procesos, trayectorias y estrategias de aquellos sujetos y colectivos que han ido perdiendo su bienestar o cuyas condiciones de vida han sufrido un fuerte deterioro. Esta confluencia de miradas permitió un avance respecto de los enfoques más estáticos y binarios sobre pobreza y marginación. Por tanto, desde los distintos enfoques hay una visión más dinámica de las desigualdades, lo que permite que se visualicen los tránsitos entre zonas de integración y exclusión por las que circulan los individuos y los hogares, y que se incorpore la noción de riesgo social para su análisis (Moreno Crossley, 2008).

Si bien las dos corrientes mencionadas resaltan también la multidimensionalidad del fenómeno de la vulnerabilidad y el papel que juegan las redes sociales y los mecanismos institucionales de protección para reducir las vulnerabilidades en las sociedades actuales (Busso, 2001; Leal, 2010; Ortiz Ruiz y Díaz Grajales, 2018; Rodríguez, 2001; García Serrano, Malo y Rodríguez, 2002), el enfoque basado en los aportes de Castel pone mayor acento en las vinculaciones laborales y sus formas de regulación con los problemas centrales de desafiliación y pérdida de integración social. Esta perspectiva se vuelve más pertinente para abordar el objeto aquí propuesto, estableciendo las relaciones sobre el empleo transitorio y las condiciones de vida de los hogares.

De todas formas, ambas corrientes se pueden complementar, sobre todo desde una perspectiva empírica, para comprender mejor los sistemas de desigualdad y los procesos de pérdida de bienestar, pobreza y reproducción generacional de la desafiliación y exclusión social. Por tanto, hoy la noción de vulnerabilidad social permite un avance en el análisis de cómo y por qué diferentes grupos y sectores de la sociedad están sometidos de forma dinámica y heterogénea a procesos que atentan contra su subsistencia y capacidad de acceso a mayores niveles de bienestar (Golovanevsky, 2007; Rodríguez, 2001; González, 2009).

En síntesis, el concepto vulnerabilidad social permite determinar mejor el conjunto de desventajas multidimensionales que poseen los hogares de los trabajadores transitorios. Estas desventajas muestran las principales dimensiones en las que se dan los riesgos de pérdida de bienestar y desafiliación social, así como las carencias que sufren aquellos hogares que ya se encuentran efectiva-

2 Es importante señalar, someramente, dónde está su principal diferencia. El enfoque inicial de Moser se orienta a poner énfasis en las capacidades y los activos de los individuos y de los hogares para hacer frente a las restricciones que les imponen el mercado y el Estado. En tanto, la mirada de Castel pone el acento en el papel del Estado como regulador de los mercados de empleo, que, mediante un proceso de transformación de estos, estructura las vulnerabilidades de los individuos y provoca una creciente desafiliación de grandes capas de la población.

mente vulnerados, en tanto sus niveles de bienestar presentan privaciones que están por debajo de lo que se considera socialmente aceptable.

Construcción empírica del empleo transitorio

De acuerdo a lo expuesto, lo que caracteriza al empleo transitorio es la intermitencia en el vínculo laboral (formal o informal). Este vínculo a término marca entradas y salidas del mercado de empleo a lo largo del año. De esta forma, pueden ser considerados trabajadores transitorios todos aquellos que los autores revisados denominan como zafrales, estacionales, temporales, eventuales y ocasionales, ya que todos ellos comparten la característica de no lograr mantenerse ocupados durante todo el año en el sector.

Es importante señalar que esta definición abarca a todas las situaciones de eventualidad e incluye a quienes estando ocupados en el momento registran uno o varios períodos de desempleo al año. Por tanto, al observar un ciclo anual de trabajo en un momento dado, las situaciones de empleo y desempleo se alternarán y podrán encontrarse ambas situaciones de transitoriedad, trabajadores transitorios que están en una fase de ocupación, que se designan como *transitorios ocupados*, y otros que habiendo estado ocupados tiempo atrás en el año están sin empleo, a los que se considera como *transitorios desocupados*.

A partir de estas consideraciones conceptuales se buscó construir indicadores empíricos para identificar las situaciones de transitoriedad dentro de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (ECH-INE).³ Con base en las variables disponibles se identificaron seis tipos de intermitencia anual en el mercado laboral, que captan de distinta manera momentos de desocupación durante el último año en el sector.⁴ Tres de ellas refieren a trabajadores que son transitorios y que atraviesan fases de desocupación. El primer grupo lo conforman los asalariados que estando hoy desocupados declaran que el cese de su empleo se debe a la finalización de una zafra, por tanto, este puede considerarse como el grupo que más ve reflejada su transitoriedad en los ciclos biológicos de la producción. El segundo grupo son los desocupados que tuvieron su último empleo en el sector, pero cuya desocupación no está asociada directamente a una actividad estacional. El tercer grupo reúne a los desocupados que trabajan como cuentapropistas sin local, que pueden ser considerados como asalariados encubiertos y cuya

3 Se toma como referencia para estas estimaciones el año 2018, dado que era el último año disponible en el momento de elaboración del artículo. Posteriormente, para verificar la consistencia de esta estimación se usó este mismo procedimiento para los últimos cinco años disponibles de la ECH antes de la pandemia, y el porcentaje se mantuvo estable con algunas variaciones puntuales entre categorías, como se puede ver en el Anexo.

4 El universo de trabajadores activos que se consideró refiere a los asalariados agrarios, desocupados que en su último empleo eran asalariados de la rama 1 y cuenta propia sin local que venden su trabajo al sector agropecuario.

última ocupación fue la venta de servicios a una empresa del sector agropecuario.⁵ En conjunto, los trabajadores transitorios en fase de desocupación abarcan un 8,8% del total de trabajadores activos en el sector.⁶

Los otros tipos de intermitencia laboral refieren a trabajadores transitorios que están en la fase de ocupación anual. Para poder identificar a este grupo entre el conjunto de ocupados fue necesario establecer quiénes habían tenido períodos de intermitencia en los últimos doce meses. Para ello se utilizaron dos indicadores que permitieron distinguir tres situaciones de posibles trabajadores transitorios ocupados. La primera categoría la conforman aquellos trabajadores que estando ocupados declaran haber estado desocupados en el último año. Este grupo representa un 6% del total de activos del sector. El segundo grupo lo conforman los trabajadores que declaran estar ocupados en el sector desde hace menos de seis meses,⁷ lo que da cuenta de una rotación de empleo en el ciclo anual, que en general implica un período de intermitencia en el vínculo laboral. El peso de este grupo es de un 9,9% del total de trabajadores activos de la rama. El tercer grupo está constituido por los trabajadores por cuenta propia sin local que han estado desocupados en el último año o que tienen menos de seis meses de antigüedad y están actualmente vendiendo servicios a una empresa del sector agropecuario. Estos constituyen un 0,7% del total.

En síntesis, esta construcción empírica determina que el 25% de los trabajadores del sector agrario podrían llegar a considerarse como trabajadores transitorios. Esta estimación cubre la totalidad de situaciones de transitoriedad posibles de captar mediante la ECH, por tanto, constituye una hipótesis “de máxima” sobre el peso de los vínculos laborales intermitentes en el mercado de empleo agrario en Uruguay.

La transitoriedad según rubros de producción

El conjunto de las ocupaciones transitorias muestra variaciones cuando se observa su distribución según los principales rubros de producción⁸ que permiten ser analizados mediante la ECH. En el Cuadro 1 se visualiza el porcentaje de empleo transitorio para cada uno de ellos. Las variaciones en-

5 Para esta categoría no es posible distinguir si la interrupción del vínculo contractual se debe a la finalización de una zafra o a otras razones.

6 Es pertinente señalar que en la construcción empírica de esos tres colectivos de trabajadores no se considera a los desempleados que buscan empleo por primera vez, dado que no es posible asignar sector de actividad.

7 A su vez, se consideró que desempeñaran sus actividades en predios agropecuarios, de forma de controlar mejor la rama de actividad.

8 En lo que refiere a la producción primaria, se distingue entre agricultura, ganadería, forestación y hortifruticultura, a partir de la variable de la ECH “Actividad a la que se dedica el establecimiento productivo”.

contradas por rubro están asociadas a las peculiaridades de cada actividad, como la estacionalidad, los requerimientos de mano de obra por hectárea y la organización de los procesos de trabajo.

Cuadro 1. Trabajadores agrarios por transitoriedad según grandes rubros (%).

Uruguay, 2018

	Trabajadores transitorios	Trabajadores no transitorios	Total
Agricultura	27,0	73,0	100
Ganadería	18,6	81,4	100
Hortifruticultura	35,6	64,4	100
Forestación	36,6	63,3	100

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

Los dos sectores que muestran una mayor presencia de empleos transitorios son la hortifruticultura y la forestación, donde 36 de cada 100 trabajadores presentan rasgos de transitoriedad en su vínculo laboral. En tercer lugar se encuentra la agricultura, donde la proporción es 27 de cada 100 trabajadores en el rubro. Por su parte, la ganadería, como era de esperar por su organización productiva muy extensiva y su ciclo de producción largo, evidencia una disminución considerable en la proporción de empleos transitorios, alcanzando a 19 trabajadores de cada 100 empleados en el sector.

Por otro lado, en el Cuadro 2 se observa el aporte que cada rubro hace al empleo transitorio, que, como se mencionó, es el 25% del empleo total que genera el sector agrario. El mayor aporte de ocupaciones transitorias lo hace la hortifruticultura, que produce un 38% del total de estos empleos. El segundo rubro en importancia en la generación de empleos transitorios es la ganadería, dado que explica un 35% del total. La agricultura es la tercera en aportes (14%) y, por último, está la forestación, que genera un 13%. Estos dos últimos porcentajes están en consonancia con el aporte que cada rubro hace al empleo agrario total.

Cuadro 2. Distribución de trabajadores transitorios y no transitorios según rubros (%). Uruguay, 2018

	Trabajadores transitorios	Trabajadores no transitorios	Total
Agricultura	14,3	13,6	13,8
Ganadería	35,3	54,5	49,5
Hortifruticultura	37,8	24,2	27,8
Forestación	12,6	7,7	9,0
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

En síntesis, las distribuciones del empleo transitorio encontradas, tanto al interior de cada rubro como la distribución en el peso total, indican que este fenómeno es un problema en todos los sectores, aunque con diferente magnitud en cada uno. En la hortifruticultura la relevancia del empleo transitorio queda de manifiesto por el volumen de estas ocupaciones en el empleo general del sector y en su fuerte aporte al total de empleo transitorio del país. En segundo lugar se encuentra la ganadería, que genera una porción menor de ocupaciones transitorias en su interior, pero aporta más de un tercio al total de este tipo de empleo del sector primario. En el caso de la forestación la relevancia es alta cuando se observa el porcentaje de este tipo de empleo sobre el empleo total del rubro, aunque su incidencia es menor si se considera el aporte al total del empleo transitorio agrario del país. Por último, la agricultura tiene un relevante porcentaje de transitoriedad interna, pero su aporte al conjunto de la transitoriedad es bajo, dado su peso en el total del sector primario.

Por tanto, parece relevante abordar este fenómeno en todos los rubros del sector, ya que de distinta forma todos ellos tienen un núcleo considerable de trabajadores que están sujetos a intermitencias en el mercado laboral, lo que constituye una de las fuentes de mayor vulnerabilidad social en el medio rural.

Perfil del trabajador transitorio

En este apartado se realiza una breve descripción de las principales características sociodemográficas de los trabajadores transitorios. Para incorporar una mirada comparativa se construyó la categoría trabajadores no transitorios agrarios, que reúne a todos aquellos que no cumplen las condiciones para entrar en las situaciones de transitoriedad, en otras palabras, serían todos los que no presentan intermitencia en el mercado de empleo durante el año, usualmente considerados como trabajadores permanentes.

En primer lugar, se constata la masculinización del conjunto de trabajadores agrarios, sin embargo, entre los trabajadores transitorios se encuentra una presencia algo superior de mujeres, que representa un 21,6%, en tanto en los trabajadores no transitorios estas alcanzan un 17,3%.

En lo que refiere a la edad del conjunto de trabajadores transitorios, se observa una notoria mayoría en los rangos de menor edad, más de 4 de cada 10 tienen 25 años o menos, en tanto entre los no transitorios estos solo llegan a ser 1,5 cada 10.

Cuadro 3. Perfil sociodemográfico según situación de transitoriedad en el empleo agrario. Uruguay, 2018

		Sexo		
		Mujeres	Varones	
Trabajadores transitorios agrarios		21,6	78,4	
No transitorios agrarios		17,3	82,7	
Edad				
	Hasta 18 años	19 a 25 años	26 a 55 años	56 y más años
Trabajadores transitorios agrarios	9,3	32,0	49,8	8,9
No transitorios agrarios	1,9	13,1	67,0	18,0
Nivel educativo				
	Primaria incompleta	Primaria completa	Ciclo básico incompleto	Ciclo básico completo
				Ciclo superior y más
Trabajadores transitorios agrarios	9,8	35,9	19,0	11,9
No transitorios agrarios	12,6	41,6	12,6	10,7
				22,6
Lugar de residencia				
	Localidades de más de 5000 habitantes	Localidades de menos de 5000 habitantes	Medio rural disperso	
Trabajadores transitorios agrarios	51,1	30,5	18,3	
No transitorios agrarios	34,1	27,7	38,2	

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

En términos de educación formal los trabajadores transitorios en su mayoría alcanzan hasta nivel primario. No obstante, este colectivo es algo más

educado que los trabajadores permanentes del sector, ya que crece levemente el peso de aquellos que alcanzan hasta el ciclo básico secundario respecto a estos últimos. Esto puede deberse a que, como se señaló, en este grupo predominan edades menores que en el resto de los ocupados, por lo que han sido beneficiados por la expansión que se ha dado en los servicios educativos en las últimas tres décadas.

En cuanto a la residencia, los transitorios tienden a vivir en ciudades de más de 5000 habitantes, por lo que se consideran con residencia más urbana que los trabajadores permanentes de este sector (51,1% frente a 34,1%), ya que tan solo un 18% de ellos vive en zonas rurales dispersas.

En resumen, puede afirmarse que, mirados en conjunto, estos trabajadores tienen un perfil sociodemográfico algo diferenciado de los trabajadores no transitorios, en tanto son más jóvenes, tienen algo más de educación formal, un peso algo mayor de mujeres y una residencia más urbana.

Los rasgos generales enumerados reafirman las características que han sido señaladas por otros estudios sobre estos colectivos en distintos países. Esta descripción muestra que los perfiles que presentan los trabajadores transitorios refuerzan la idea de que son un grupo con mayores riesgos de caer en zonas de vulnerabilidad y exclusión social, como se verá en las páginas que siguen.

Vulnerabilidad laboral de los trabajadores transitorios

Siguiendo el planteo conceptual de los autores revisados sobre las fuentes de vulnerabilidad laboral, en este apartado se presentan indicadores empíricos que buscan dar cuenta de los diferentes grados de vulnerabilidad a los que están sujetos estos trabajadores. En primer lugar, se entiende, por la propia definición que se usa para el empleo transitorio, que estos ya presentan una fuente de vulnerabilidad laboral en tanto algunos tienen períodos de desempleo abierto durante el año o están sujetos a inactividad involuntaria. En cuanto a las otras fuentes de vulnerabilidad, se utilizaron indicadores disponibles en la ECH.

Los indicadores utilizados para realizar esta aproximación a la vulnerabilidad laboral son los siguientes:

1. Tipo de ocupación.
2. Aportes a la seguridad social/cobro de beneficios/protección ante accidentes.
3. Monto del salario mensual en rangos de salario mínimo nacional (SMN) y salario por hora trabajadas.
4. Jornada laboral (horas semanales).

A través del tipo de ocupación se busca una aproximación a una de las fuentes de vulnerabilidad laboral determinada por el desempeño de ocupa-

ciones de baja productividad (Weller, 2012), asociadas a tareas de baja calificación, principalmente manuales.

Con este fin, se realizó un reprocesamiento del tipo de ocupación que permitió diferenciar, por una parte, la calificación de los empleos⁹ y, por otra, entre trabajo manual y no manual. Como muestra el Cuadro 4, en el sector predominan los puestos manuales sin calificación, lo que se agudiza para los trabajadores en situación de transitoriedad, en tanto el 81% tiene ocupaciones manuales sin calificación. La baja calificación, ampliamente predominante entre los trabajadores transitorios, muestra su alto grado de vulnerabilidad debido a su inserción en actividades de baja productividad.

En lo que respecta a los indicadores de vulnerabilidad laboral asociados a la informalidad, se observa que el colectivo de trabajadores transitorios presenta una baja cobertura de aportes obligatorios a los fondos de retiro provisional de la Caja de Jubilaciones. En este indicador se observa una diferencia muy notoria, ya que entre los trabajadores transitorios la declaración de aportes a alcanza al 51%, mientras que entre los no transitorios asciende al 81%.

En cuanto al acceso al seguro por enfermedad y por accidentes laborales, se encuentra que se mantiene la brecha constatada antes, ya que solo un 44,5% de los trabajadores transitorios tienen este derecho, en tanto en los no transitorios alcanza al 77,8%.

El derecho a cobro de aguinaldo, como último indicador en esta dimensión de la vulnerabilidad, presenta también las mismas características: solo accede la mitad de los trabajadores transitorios y el 83% de los no transitorios.

De esta forma, se evidencia el no cumplimiento de las leyes laborales y la falta de cobertura ante posibles riesgos laborales.¹⁰ Estos indicadores ponen de manifiesto que la mitad de los trabajadores transitorios presenta carencias para acceder a las prestaciones sociales asociadas al trabajo, ampliando así la vulnerabilidad laboral que estos trabajadores ya tienen por la intermitencia laboral.

La falta de acceso de este colectivo a trabajos protegidos también está asociada a alteraciones en la jornada laboral.¹¹ Los indicadores en esta materia exponen que casi 3 de cada 10 trabajadores transitorios tienen jornadas semanales que no llegan a cubrir las 30 horas semanales, al tiempo que 1 de cada 10 declara trabajar más de 48 horas semanales. Las diferencias entre los trabajadores transitorios y los no transitorios del sector permiten afirmar que

9 Esta clasificación se elaboró atendiendo al grado de dificultad y especificidad de las tareas realizadas, siguiendo a Rivière (2009).

10 En estas actividades el riesgo de accidentes laborales es uno de los más altos del país.

11 Estas jornadas laborales no incluyen el tiempo de traslado, que en algunas ocasiones puede ser de varias horas al día.

la insuficiencia de horas de trabajo aparece con mayor peso entre los primeros, en tanto los trabajadores permanentes muestran en mayor medida jornadas laborales completas (48 horas semanales). Esta falta de horas semanales de los trabajadores transitorios coincide también, en términos subjetivos, con su mayor grado de inconformidad con su empleo actual, en tanto declaran en mayor medida que los no transitorios estar buscando otro empleo (34% frente a 10%) y que desean trabajar más horas (23% versus 6%).

Para cerrar esta mirada sobre la vulnerabilidad laboral de este colectivo de trabajadores se observan las variables referidas al salario. En un concierto general de bajos ingresos de los asalariados en el sector agrario, se identifica que el 60% de los trabajadores transitorios no alcanzan a ganar un SMN (\$13.430 en 2018). Como se ve, la distribución del ingreso es casi la inversa que la de los trabajadores no transitorios, lo que confirmaría que la vulnerabilidad laboral también se expresa de manera notoria en los montos de salarios percibidos.

El ingreso por hora de los trabajadores agrarios controla el efecto de la cantidad de horas trabajadas y permite observar las diferencias según el empleo sea transitorio o no. Lo que se evidencia es una distancia significativa: el pago por hora es más de un 30% mayor entre los trabajadores que muestran vínculos estables en el sector. Por tanto, los trabajadores transitorios no solo trabajan menos horas, sino que ganan menos por hora.

Cuadro 4. Indicadores laborales según condición de transitoriedad en el empleo agrario. Uruguay, 2018

	Tipo de ocupación (%)			
	Manual		No manual	
	Semicalificado y calificado	Sin calificación	Semicalificado y calificado	Sin calificación
Trabajadores transitorios agrarios	15,9	81,1	1,2	1,8
No transitorios agrarios	22,1	68,4	4,6	4,9
Aporte a Caja de Jubilaciones (%)				
	Sí		No	
Trabajadores transitorios agrarios	50,7		49,3	
No transitorios agrarios	81,0		19	
Pago por licencia en caso de enfermedad o lesión (%)				
	Sí		No	
Trabajadores transitorios agrarios*	44,5		55,5	
No transitorios agrarios	77,8		22,2	

		Cobro de aguinaldo (%)		
	Sí	No		
Trabajadores transitorios agrarios*	49,4	50,6		
No transitorios agrarios	82,9	17,1		
Horas semanales trabajadas (%)				
	Hasta 30	31 a 40	41 a 48	Más de 48
Trabajadores transitorios agrarios*	29,4	18,6	43	9
No transitorios agrarios	15	15,5	55,9	13,6
Ingresos por trabajo en SMN (%)				
	Menos de 1 SMN	Entre 1 y 1,5 SMN	Entre 1,5 y 2 SMN	Más de 2 SMN
Trabajadores transitorios agrarios	59,5	17,4	11,7	11,4
No transitorios agrarios	15,9	18,6	22,5	43,0
Salario por hora (mediana)				
Trabajadores transitorios agrarios*		94,2		
No transitorios agrarios		130,4		

*Trabajadores transitorios que se encuentran en situación de ocupación en el momento del relevamiento.

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

En síntesis, los indicadores utilizados para observar la vulnerabilidad laboral reflejan que quienes no tienen un vínculo permanente con el mercado de empleo agrario presentan mayores grados de carencias en todos ellos que los trabajadores que tienen empleos estables en el sector. Por tanto, puede afirmarse que el colectivo que se definió como trabajadores transitorios agrarios tiene brechas marcadas respecto a la formalidad laboral, el respeto a sus derechos y al salario digno, lo que conlleva a un escenario de alta vulnerabilidad laboral.¹²

Se ha constatado que estos trabajadores agrarios, que se ven obligados a intercalar durante el año situaciones de ocupación y desocupación por diferentes circunstancias y heterogéneas situaciones, presentan como un factor común la falta de acceso a un empleo protegido, lo que puede estar comprometiendo su adecuada reproducción social y profundiza la vulnerabilidad

12 Esta condición objetiva tiene su correlato en la diferente valoración subjetiva que realizan los trabajadores en la ECH. Como se mencionó, los trabajadores transitorios declaran en mayor medida que los permanentes estar buscando otro empleo para que sustituya al actual (30% versus 8%). La razón es, principalmente, que el actual no es estable o se quiere un ingreso mayor.

social de sus hogares (Neiman y Quaranta, 2013). Los trabajadores quedan en una situación de permanente inseguridad que involucra tanto sus condiciones de trabajo como sus condiciones de vida, de forma que las desventajas laborales se suman a las sociales y generan riesgo de exclusión social.

Estos hallazgos sobre la vulnerabilidad laboral son señalados por varios autores que muestran que la transitoriedad conlleva a que los ingresos de estos trabajadores sean insuficientes o de baja magnitud, que tengan mayores grados de informalidad, malas condiciones de trabajo, dificultades de acceso a los servicios de protección social, una alta prevalencia de enfermedades laborales y ausencia de organizaciones sindicales (Carton de Grammon y Lara Flores, 2010; Klein, 2012; Kay, 2016; Neiman y Blanco, 2003; Buxedas, Pereira y Barrios, 2012).

En el próximo apartado se busca mostrar en qué medida la transitoriedad del empleo en el medio rural uruguayo es una de las principales fuentes de pobreza y vulnerabilidad social.

Características del hogar y vulnerabilidad social

En este apartado se toma como unidad de análisis a los hogares de los trabajadores transitorios. Este cambio en la unidad de análisis permite observar empíricamente las manifestaciones de las vulnerabilidades laborales ya reseñadas y su relación con otro conjunto de fuentes de vulnerabilidad que pueden ser captadas a nivel agregado, como condiciones de vida y necesidades de los hogares. El análisis de la vulnerabilidad social de los hogares también permite, en algunos casos, inferencias sobre cómo la unidad doméstica, en tanto espacio social donde se procesa el uso y la distribución de los recursos y se moviliza el trabajo familiar, establece arreglos para enfrentar posibles desprotecciones y carencias que generan pérdida de bienestar y deterioro de las condiciones de vida.

Los indicadores que se incluyen para dar cuenta de la situación son las características demográficas de los hogares, sus perceptores de ingreso, sus carencias materiales y la insuficiencia de ingresos monetarios. Con esta información se trata de mostrar los escenarios sociales de desventajas y vulnerabilidad social que alcanzan estos hogares en relación con el resto de los hogares de los trabajadores del sector.

Respecto a las características sociodemográficas, se observa que los hogares de los trabajadores agrarios transitorios tienen en promedio 4,2 miembros, y más de 1 de cada 3 están conformados por 5 o más integrantes. En comparación con el colectivo de trabajadores agrarios no transitorios, estos hogares son más numerosos y tienen una mayor presencia de menores de 14 años. Esto está asociado a la existencia de hogares extendidos y compuestos, que representan un 27% del total. Por otra parte, la estructura del hogar

muestra también un peso importante de hogares monoparentales con jefatura femenina, duplicando al observado en los hogares del resto de los trabajadores del sector.

De esta forma, el conjunto de características demográficas observadas muestra que reúnen condiciones que los exponen a mayores riesgos de vulnerabilidad que el resto de los hogares. La vulnerabilidad que adquieren por sus características demográficas se debe a que, por un lado, la mayor cantidad de miembros en el hogar indica un mayor grado de dependencia y hace necesaria una mayor cantidad de recursos, y, por otro, la presencia de hogares extendidos denota la búsqueda de estrategias tendientes a aumentar los perceptores de ingreso, a hacer frente al trabajo doméstico necesario para la reproducción del hogar y a reducir los gastos de vivienda. Por su parte, la presencia de hogares monoparentales femeninos habla de unidades domésticas donde existe una sobrecarga de tiempo de trabajo remunerado y no remunerado.

Cuadro 5. Características del hogar según situación de transitoriedad en el empleo agrario. Uruguay, 2018

	Cantidad de integrantes del hogar (%)					
	1 miembro	2 miembros	3 miembros	4 miembros	5 o 6 miembros	7 o más miembros
Trabajadores transitorios agrarios	4,6	15,7	19,4	23,2	24,6	12,5
No transitorios agrarios	8,8	21,9	24	24,5	16,8	4
Tipo de hogar (%)						
	Unipersonal	Pareja sin hijos	Biparental con hijos	Monoparental	Extendido/comuesto	
Trabajadores transitorios agrarios	4,6	6,6	47,5	14,6		27,1
No transitorios agrarios	8,8	16,6	51,5	7,8		15,3
Proporción de perceptores de ingresos en el hogar (%)						
	0%	1 al 30%	31 al 60%	61 al 100%		
Trabajadores transitorios agrarios	1,2	4,8	42,6		51,4	
No transitorios agrarios	0	2,9	36,1		60,9	

Solo trabajadores transitorios en el hogar (%)		
	Sí	No
Trabajadores transitorios agrarios	54,4	45,6
No transitorios agrarios	0	100
Ingresos por transferencias (públicas o privadas) (%)		
	Sí	No
Trabajadores transitorios agrarios	35,8	64,2
No transitorios agrarios	20,2	79,8

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

Otro factor asociado en parte a la estructura demográfica es la cantidad de perceptores de ingresos de los que disponen estas unidades domésticas. Se encontró que los perceptores de ingresos en los hogares de los trabajadores transitorios son en proporción menos que en los hogares de los trabajadores que mantienen un vínculo estable con el mercado de empleo agrario. La vulnerabilidad asociada a esta menor cantidad de perceptores de ingresos se profundiza cuando se observa que en la mitad de estos hogares todos sus perceptores son trabajadores transitorios.

Esta carencia de ingresos mensuales constantes durante todo el año puede ser la razón por la cual una mayor proporción de estos hogares recibe algún tipo de transferencia monetaria o no monetaria. Un 35,8% recibe transferencias públicas y ayudas monetarias y en especies de otros hogares, lo que indicaría la insuficiencia de ingresos por trabajo que tienen estos hogares.¹³

Los indicadores sobre perceptores y fuentes de ingreso evidencian los problemas que presentan los hogares para cubrir las necesidades del hogar, lo que los deja vulnerados o expuestos a mayores zonas de vulnerabilidad social que el resto de los hogares, como se verá de inmediato con los indicadores de carencias e ingreso monetarios.

13 Un 27% de los hogares de los trabajadores transitorios recibe dinero u otro tipo de ayuda de familiares, vecinos, amigos u otras personas. Las políticas sociales también muestran una mayor penetración en estos hogares de los trabajadores agrarios no transitorios, donde un 12,2% recibe transferencias monetarias directas y un 10,6 % recibe alguna tarjeta de alimentación del Ministerio de Desarrollo Social.

Para explorar las otras dimensiones de la vulnerabilidad social disponibles en la ECH y construir las zonas de vulnerabilidad social de los hogares, se comenzó por recurrir a los indicadores utilizados en los estudios académicos para estimar las necesidades básicas. Como muestra el Cuadro 6, estos hogares tienen un mayor porcentaje de carencias críticas en comparación con el resto de los hogares de trabajadores agrarios. Se evidencia que un 38% de los hogares de los trabajadores transitorios tiene al menos una carencia básica, lo que indica que ya son hogares vulnerados.

La magnitud de carencias de los hogares de los trabajadores transitorios duplica la del resto de los hogares, en tanto la distribución de las carencias no presenta diferencias con el conjunto de los trabajadores agrarios, por lo que se puede afirmar que su perfil más urbano, como ya se mostró antes, no les proporciona ningún beneficio adicional sobre algún tipo de acceso a bienes y servicios básicos.

La carencia más marcada, que alcanza a un tercio de las unidades domésticas, es la falta de artefactos de confort mínimos para calefaccionar y conservar los alimentos en su vivienda. En segundo lugar, están las carencias respecto a la vivienda: un 16,5% no cuenta con una vivienda decorosa. Ello implica que sus viviendas tienen techos o paredes construidas predominantemente con materiales de desecho o piso de tierra o contrapiso o que no tienen un espacio apropiado para cocinar o presentan hacinamiento. Un 5% de estas viviendas están ubicadas en asentamientos irregulares.

En un tercer lugar se encuentra el agrupamiento que conforman los problemas ligados a los servicios que recibe la vivienda. Un 7% no cuenta con adecuado abastecimiento de agua, un 4% de los hogares no cuenta con energía eléctrica y un 2% no dispone de servicio higiénico.

El indicador de carencias en educación muestra que la expansión del sistema escolar ha contribuido a reducir significativamente esta privación entre los hogares de los trabajadores agrarios. Sin embargo, todavía hay en estos hogares un 2% de personas que están en edad de asistir a primaria o secundaria y no lo están haciendo, lo que muestra las tendencias a la reproducción de estas desigualdades y la complejidad de su abatimiento.

Cuadro 6. Indicadores de pobreza de los hogares según condición de transitoriedad en el empleo agrario. Uruguay, 2018

Necesidades básicas insatisfechas (NBI) (%)							
	Vivienda decorosa	Servicio higiénico	Energía eléctrica	Abastecimiento agua potable	Artefactos confort	Educación	Al menos 1 NBI
Trabajadores transitorios agrarios	16,5	4,3	2,1	6,8	34,2	2,2	37,9
No transitorios agrarios	9,1	2,9	1,4	5,9	17,4	0,7	23,3
Vivienda ubicada en asentamiento irregular							
				Sí		No	
Trabajadores transitorios agrarios				4,8		95,2	
No transitorios agrarios				1,6		98,4	
Línea de pobreza							
				Debajo de la línea		Sobre la línea	
Trabajadores transitorios agrarios				15,1		84,9	
No transitorios agrarios				2,7		97,3	
Medición integrada de pobreza (%)							
	Pobreza crónica	Pobreza inercial	Pobreza reciente		No pobres		
Trabajadores transitorios agrarios	9,8	28,0	5,2		56,9		
No transitorios agrarios	2	21,4	0,7		75,9		

Fuente: Elaboración propia con base en ECH 2018.

El conjunto de valores registrados en estos indicadores muestra un hábitat de reproducción social para estos hogares muy desfavorable, con problemas de acceso a servicios básicos que comprometen el desarrollo de su bienestar y autonomía.¹⁴ Según estos criterios, se puede afirmar que un 37,9% de los hogares de los trabajadores transitorios se desplazaron de las zonas de vulnerabilidad y están en el espacio de vulnerados; para ellos, el riesgo pasó de ser una amenaza a transformarse en realidad.

Para explorar mejor las situaciones de los hogares que ya se encuentran vulnerados se observó también el indicador de línea de pobreza monetaria.

14 Segundo Golovanevsky (2007), las personas que integran hogares inmersos en este tipo de hábitat ven limitadas sus posibilidades de crecer sanas, lograr un buen rendimiento escolar, insertarse satisfactoriamente en el mercado laboral y ejercer plenamente su ciudadanía.

Como se puede ver en el Cuadro 6, un 15,1% de los hogares de los trabajadores transitorios agrarios son pobres según esta medición, quintuplicando el porcentaje de 2,7% que se encuentra entre los trabajadores permanentes del sector. Como se puede apreciar, el riesgo de caer en la pobreza monetaria es mucho mayor en este grupo de hogares, lo que da una idea de la magnitud de la vulnerabilidad social que rodea a este colectivo de trabajadores.

Para tener una aproximación a la multidimensionalidad de factores que provocan la vulnerabilidad social de estos hogares, se combina el método de medición de la pobreza por ingresos con el de carencias en el acceso a bienes y servicios básicos para observar en su conjunto todas las situaciones de vulneración que enfrentan. En tal sentido, pudo observarse que un 43% de ellos son vulnerados. En conjunto, podemos distinguir tres situaciones mediante la combinación de los dos indicadores analizados.¹⁵

En el primer grupo, más numeroso, se encuentra un 28% de hogares, que son vulnerados por falta de acceso a alguno de los bienes y servicios básicos, aunque sus ingresos monetarios son suficientes para una mínima reproducción del hogar. Parece ser que, en este caso, los ingresos inestables no son suficientes para generar condiciones que permitan a estos hogares salir de la condición de vulnerados.

Por otra parte, otro grupo lo conforman casi un 10% de hogares que han sido vulnerados tanto por falta de bienes y servicios como por insuficiencia de ingresos para reproducirse. Estos ya presentan un alto grado de pérdida de bienestar y quedan en zonas marcadas por la exclusión.

El tercer grupo está formado por aquellos hogares que están entrando en zonas de mayor vulnerabilidad por falta de ingresos (5,8%). Esta vulneración puede estar asociada a la condición más reciente de intermitencia laboral de alguno de los perceptores de ingresos del hogar.

En síntesis, con este apartado se ha acumulado evidencia empírica que expone las consecuencias que produce la transitoriedad del empleo agrario en la vulneración social de los hogares. Se ha mostrado cómo en todos los aspectos estudiados las desventajas sociales de estos hogares superan largamente a las del resto de los trabajadores agrarios, que son uno de los colectivos de trabajadores menos favorecidos en el país.

Conclusiones

Este artículo resulta del esfuerzo por tratar de poner de manifiesto las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores transitorios agrarios en el Uruguay. Con tal fin se buscó articular las discusiones en torno de la transitoriedad del empleo en el agro y los estudios sobre vulnerabilidad social.

15 Se sigue en este punto la lógica del método de medición integrado de la pobreza utilizado por Kaztman (1988).

La utilización de ambos enfoques permitió arribar a un estudio empírico que muestra las dificultades que tienen estos trabajadores y sus familias para alcanzar niveles aceptables de bienestar e inclusión social y observar las vulneraciones que sufren cotidianamente.

El artículo inició con la discusión del concepto de empleo transitorio en el sector agrario, mostrando la importancia que reviste el fenómeno actualmente y reseñando el debate desde el origen hasta los aportes contemporáneos realizados en la región. Con estas miradas se construyó una definición amplia de trabajador transitorio que abarca todas las situaciones de intermitencia durante el año en el mercado de empleo agrario, englobando así las situaciones que se consideran como zafrales, estacionales, temporales, eventuales u occasioales.

En un segundo momento, se presentaron las distintas vertientes del concepto de vulnerabilidad social y se discuten las principales fuentes de esta. Dado el objetivo de este artículo, se optó por desarrollar en primer término los aspectos relacionados con la fuente de vulnerabilidad laboral proveniente del mercado empleo. Posteriormente, se centró la atención en la vulnerabilidad social que rodea a los hogares de estos trabajadores mostrando cómo repercuten en ellos y se amplían las vulnerabilidades laborales de sus integrantes. Trabajar con las unidades domésticas permitió profundizar el estudio de las condiciones de reproducción social a las que están sujetas las familias de los trabajadores transitorios agrarios que conforman el ejército de reserva para las demandas intermitentes de fuerza de trabajo en el sector.

El desarrollo de la investigación partió de una aproximación empírica para determinar la magnitud y las características del fenómeno de la transitividad en el mercado de empleo agrario del país. Mediante el procesamiento de la ECH se identificaron seis situaciones de transitoriedad, que, agrupadas, muestran que un 25% de los trabajadores del sector revisten esta condición. En términos absolutos esto representa aproximadamente a 20.000 trabajadores en el país, lo que demuestra la extensión del fenómeno en el sector agrario y la necesidad de prestar la debida atención a esta problemática.

Esta definición operativa permitió delinear un primer perfil sociodemográfico de este colectivo que muestra que son algo más jóvenes, con más años de educación formal, con una marca residencia urbana y con una incidencia algo mayor de mujeres. Estas características parecen coincidir con las que presentan este tipo de trabajadores en otros países donde se han realizado estudios similares.

Posteriormente, se abordó el análisis de la vulnerabilidad laboral de los trabajadores transitorios. Si bien todos estos trabajadores se deben considerar vulnerados laboralmente por falta de oportunidades para estar ocupados durante todo el ciclo trabajo anual, los indicadores utilizados muestran que,

además, sufren una alta incidencia de la informalidad, escasos cumplimientos de sus derechos laborales y salarios muy bajos respecto al resto de los trabajadores del sector.

Luego se centró la atención en las unidades domésticas, para analizar cómo se manifiestan las vulnerabilidades laborales en los hogares y captar otras fuentes de vulnerabilidad que no son observables en los individuos.

La primera dimensión analizada de los hogares fue la sociodemográfica, observando que estos son, frente al resto de los hogares, en promedio más numerosos, con mayor peso de nucleamientos extendidos y de hogares monoparentales femeninos. Estas características ponen de manifiesto que dichas unidades domésticas presentan claros rasgos de lo que se ha denominado vulnerabilidad demográfica, en tanto su composición genera limitaciones u obstáculos en el alcance del bienestar. También se encontró que tienen una menor cantidad de perceptores de ingresos que los hogares del resto de los trabajadores agrarios y una mayor dependencia de ingresos transitorios, ya que en la mitad de estos hogares todos los perceptores de ingresos son trabajadores transitorios agrarios.

En segundo lugar, tomando el análisis de las carencias básicas se encontró que un 38% presenta al menos una carencia en el acceso a bienes o servicios y, en relación con el ingreso, un 15% está por debajo de la línea de pobreza. Se pudo establecer, a partir de la combinación de estos indicadores, que un 43% de los hogares han sido vulnerados en alguna de las dimensiones analizadas. Esto estaría confirmado que la transitoriedad en el empleo agrario en alguno de los miembros del hogar constituye un factor que ubica a su familia en zonas de vulnerabilidad social o efectivamente los define como hogares vulnerados.

Los hallazgos del trabajo permiten avanzar en la comprensión de las relaciones entre estos dos fenómenos en el medio rural y ponen de manifiesto la fuerte ausencia de certidumbres a la que se enfrentan los integrantes de estos hogares, tanto en la esfera del mercado laboral como en lo que refiere a la red pública de protección y bienestar, lo que los conduce a una paulatina desarticulación de sus lazos de integración social y al aumento considerable de sus riesgos de desafiliación social.

En síntesis, la presente investigación mostró la relevancia de este problema en Uruguay y generó insumos para debatir las políticas laborales y sociales que están permitiendo la profundización de este círculo perverso entre transitoriedad y vulnerabilidad social. En este sentido, los aportes del trabajo pueden ser útiles para la reformulación y el diseño de algunas de estas políticas para tratar de comenzar a revertir la reproducción y ampliación de las desigualdades en la apropiación de los excedentes en nuestro sector agrario.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, M. y S. Aparicio (2011). Trabajo transitorio y trabajadores migrantes en el agro argentino. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 35, pp. 35-61.
- Barabosa, J. y M. Bendini (2001). Hacia una configuración de trabajadores agrarios en la fruticultura de exportación de Brasil y Argentina. En N. Giarracca (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 339-361.
- Bendini, M.; N. Steimbreger y M. Radonich (2009). Opacidad histórica y relevancia social: la migración estacional en un contexto modernizado [ponencia]. *9.º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires, Argentina.
- Bendini, M.; N. Steimbreger y M. Radonich (2011). Continuidad y relevancia de un proceso histórico: los trabajadores golondrinas [ponencia]. *XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Neuquén.
- Bendini, M. y N. Steimbreger (2015). Trabajo predial y extrapredial en áreas de vulnerabilidad social y ambiental de Argentina. En A. Riella y P. Mascheroni (coords.). *Asalariados rurales en América Latina*. Montevideo: CLACSO, Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República, Doble clic · Editoras, pp. 147-163.
- Bueno, E. y D. Cervantes (2006). Una exploración de la vulnerabilidad sociolaboral en el estado de Zacatecas. *Revista Electrónica Zácateca sobre Población y Sociedad* [en línea], 6(29).
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Buxedas, M.; M. Perera y M. Barrios (2012). Caso de Uruguay. En F. Soto Barquero y E. Klein (coords.). *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina. Tomo II*. Santiago de Chile: CEPAL/OIT/FAO, pp. 289-344.
- Carámbula, M. (2009). *Tiempos de ausencia. Movilidad espacial y precariedad laboral en los trabajadores rurales temporales: el caso de los esquiladores de Villa Sara*. Montevideo: Facultad de Agronomía-Comisión Sectorial de Investigación Científica-Universidad de la República, Letrañe Ediciones.

- Carton de Grammont, H. y S. Lara Flores (2010). Restructuring and standarization in Mexican horticulture: consequences for labor conditions. *Journal of Agrarian Change*, 10(2), pp. 228-250.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salarriado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2004). *Las trampas de la exclusión*. Argentina: Topia Editorial.
- Chiarino, J. y M. Saralegui (1944). *Detrás de la ciudad. Ensayo de síntesis de los olvidados problemas campesinos*. Montevideo: Impresora Uruguaya.
- García Serrano, C.; M. A. Malo y G. Rodríguez (2002). Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social. En L. Moreno (ed.). *Pobreza y exclusión: la ‘malla de seguridad’ en España*. Madrid: CSIC, pp. 60-91.
- Golovanevsky, L. (2007). Vulnerabilidad social: una propuesta para su medición en Argentina. *Revista de Economía y Estadística*, 45(2), pp. 53-94.
- González, L. (2009). *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados (UNC)-CONICET.
- Katzman, R. (1988). Pobreza en el Uruguay: medición y análisis. Curso “Planificación de Políticas Sociales en el Uruguay”. Montevideo: CEPAL.
- Katzman, R.; L. Beccaria; F. Filgueira; L. Golbert y G. Kessler. (1999). *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- Kay, C. (2016). La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 1(1), pp. 1-26.
- Klein, E. (2012). Condicionantes laborales de la pobreza rural en América Latina. En F. Soto Baquero y E. Klein (coords.). *Políticas de mercado y pobreza rural en América Latina, Tomo I*. Roma: CEPAL-OIT-FAO, pp. 9-54.
- Lara Flores, S. (2006). El trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina. En E. de la Garza (coord.). *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*. Barcelona: Editorial Anthropos, pp. 488-522.
- Lara Flores, S. y K. Sánchez (2015). En búsqueda del control: enganche e industria de la migración en una zona productora de uva de mesa en México. En A. Riella y P. Mascheroni (coords.). *Asalariados rurales en América Latina*. Montevideo: CLACSO, Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República, Doble clic · Editoras, pp. 73-94.

- Leal, J. (2010). *Trabajo y vulnerabilidad social: una reflexión a partir de dos casos empíricos en Uruguay*. Salto: Departamento de Ciencias Sociales Regional Norte-Universidad de la República.
- Mann, S. y J. Dickinson, (1978). Obstacles to the development of a capitalist agriculture. *The Journal of Peasant Studies*, 5(4), pp. 466-481.
- Menezes, M. A. y Cover, M. (2015). Trabalhadores migrantes nos canaviais do Estado de São Paulo: formas de resistências e movimentos espontâneos. En A. Riella y P. Mascheroni (coords.). *Asalariados rurales en América Latina*. Montevideo: CLACSO, Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República, Doble clic · Editoras, 213-236.
- Moreno Crossley, J. (2008). *El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas*. Miami: Center for Latin American Studies, University of Miami.
- Moser, C. (1998). The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies. *World Development*, 26(1), pp. 1-19.
- Neffa, J. (1986). *El trabajo temporal en el sector agropecuario de América Latina*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Neiman, G. y M. Blanco (2003). Modalidades de contratación y empleo de la mano de obra estacional en el cultivo de vid [ponencia]. *6.º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires.
- Neiman, G. y G. Quaranta (2013). Eventualidad y movilización de la mano de obra en el contexto de la reestructuración de la agricultura de la provincia de San Juan. *Población & Sociedad*, 20(1), pp. 77-98.
- Neiman, G. (2016). Mercados de trabajo y sindicalismo en producciones agrícolas reestructuradas de la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, 27, pp. 63-77.
- Ortiz Ruiz, N. y C. Díaz Grajales (2018). Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(3), pp. 611-638.
- Piñeiro, D. (2003). *Trabajadores de la esquila: pasado y presente de un oficio rural*. Montevideo: Secretariado Uruguayo de la Lana, Facultad de Agro-nomía-Facultad de Ciencias Sociales-Comisión Sectorial de Investigación Científica-Universidad de la República.
- Quaranta, G. (2015). Hogares rurales y oferta laboral en mercados transitorios de trabajo agrícola migrante, provincia de Santiago del Estero. En A. Riella y P. Mascheroni (coords.). *Asalariados rurales en América Latina*. Montevi-

- deo: CLACSO, Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República, Doble clic · Editoras, pp. 127-146.
- Quaranta, G. y F. Fabio (2011). Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Región y Sociedad*, XXIII(51), pp. 193-225.
- Riella, A. y M. Tubío (2001). Los trabajadores zafrales en el agro uruguayo: el caso de los cosecheros en la citricultura. En A. Riella y M. Tubío (comps.). *Transformaciones agrarias y empleo rural*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República.
- Riella, A.; M. Tubío y R. Lombardo (2013). Cadenas globales y trabajo rural: la producción de arándanos en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(32), pp. 113-132.
- Rivière, J. (2009). La complejidad de tarea de las ocupaciones en EMPIRIA. *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 17, pp. 91-121.
- Rodríguez, J. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sevilla, G. (2008). *De la sociología rural a la agroecología*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Singer, E.; G. Green y J. Gilles (2008). The Mann–Dickinson Thesis: Reject or Revise? *Sociología Ruralis*, 23(3-4), pp. 276-289.
- Soto Baquero, F. y E. Klein (2012). *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo, ECLAC, FAO.
- Terra, J. P. (1964). *Situación económica y social del Uruguay rural*. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).
- Tubío, M. (2014). La agroindustria del arándano en Uruguay: ¿Una estrategia para el desarrollo? [ponencia]. *XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*. Universidad de la República, Montevideo.
- Vázquez, V. (2004). La vulnerabilidad social de los/as asalariados/as citrícolas y sus familias en la provincia de Tucumán. *Revista Laboratorio. Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 14, pp. 17-21.
- Viera, I. (2017). Trabajadores asalariados rurales: cosechadores de naranja y arándanos en Salto, Uruguay [Tesis de grado]. Licenciatura en Ciencia Polí-

tica y Sociología-Sociedad, Estado y Política en América Latina, Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú.

Weller, J. (2012). Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo. Perspectiva latinoamericana. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(2), pp. 82-97.

Anexo. Transitoriedad en el agro en los últimos cinco años

Para constatar la estabilidad y confiabilidad de estas estimaciones y de los indicadores utilizados para medir el fenómeno se realizó el mismo procesamiento para los últimos cinco años disponibles de la ECH (2015-2019). Como se puede observar en el Cuadro 7, los porcentajes de cada situación mantienen una fuerte consistencia que permite descartar variaciones aleatorias e indicarían que la magnitud de transitoriedad hallada puede considerarse parte de las tendencias estructurales del actual empleo en el sector.

Cuadro 7. Trabajadores transitorios según situación de transitoriedad sobre el total de trabajadores agrarios. Uruguay, 2015-2019

Año	Transitorios desocupados			Transitorios ocupados			Total
	a	b	c	d	e	f	
2015	4,1	4,2	0,2	8,0	8,0	1,1	25,5
2016	3,3	4,4	0,2	7,5	8,4	0,7	24,5
2017	4,2	4,3	0,4	6,6	8,5	0,6	24,6
2018	3,9	4,6	0,3	6,2	9,9	0,7	25,6
2019	4,5	4,4	0,5	6,6	7,7	0,8	24,4

a) Desocupados que tuvieron como motivo de finalización de su empleo el término de una zafra; b) desocupados que dejaron de trabajar por otro motivo que no sea el fin de la zafra; c) desocupados cuenta propia (sin local); d) asalariados ocupados que registraron desocupación en los últimos doce meses; e) asalariados ocupados que tienen menos de seis meses de antigüedad en el puesto; f) cuenta propia ocupado (sin local), con desocupación en los últimos doce meses o menos de seis meses de antigüedad.

Fuente: Procesamiento propio a partir de ECH 2015-2019.

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en partes iguales por Alberto Riella y Jessica Ramírez.